

Ayuntamiento del día } En la anteclesia de Galdacano a nueve de Mar
19 de Marzo de 1856 }
20 de mil ochocientas cincuenta y seis: reunidos los señores D. Ni-
colás de Legorburu D. José de Ezquerra D. Pedro Antonio de Lama-
cona Regidores, bajo la presidencia del tenor Alcaide D. José de Ga-
rribi que los cuatro componen la mayoría del ayuntamiento, median-
te la ausencia de D. Domingo de Gaste y D. José Ygnacio de Aste-
ta Regidor y Sindico respectivamente se acordó lo siguiente

Vista la petición de D.
Gregorio Priolera vecino de Begona solicitando el asentimiento
de este ayuntamiento para llevar acabo en sociedad con su hermano
D. Benito el establecimiento fabril que tiene proyectado levantar en
el punto de Atrucha jurisdicción de Zarotano, todavez que se pro-
pone a responder a los daños que por razón de la presa que ha de cons-
truirse en aquel punto, pudiera causar el agua en la heredad de la
taberna de Padusa y puente de Benguebea, acordó que por lo que
compete a esta Comunidad se accediera a su solicitud previo un re-
conocimiento que preliminarmente deberá de practicarse por un in-
teligente que se nombre por este ayuntamiento para las obras que con
vista del plano sean necesarias ejecutar por cuenta de los suplican-
tes para evitar los daños que la presa pudiera causar ya por
razón de las avenidas como en malquiesca otro concepto, y poniendo
a salvo y sin que en ningun tiempo sea obstaculo de las aguas el
transito por el puente cuyas obras empiecen como los daños que pue-
da causar la presa, serán igualmente de cuenta de los empresarios
de la fabrica.

Con lo que se levanta la sesion firmando el tenor
Alcaide presidente y Regidores de que certifico yo el presente -
Jose de Gariby Nicolas de Legorburu Jose de Ezquerra
Pedro Ant. de Lamacón
Juan M. de Triarte

Ayuntamiento del día } En la anteclesia de Galdacano a quince de Junio
15 de Junio de 1856 }